

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**27514** *ASENSIO Y LLADO, S.L.,  
HERENCIA YACENTE DE DON ZACARÍAS ASENSIO MURILLO*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 5/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de don José Pedro Salas Dorado, don Ángel Ruiz Carrillo, don Manuel Arroyo López, don Nikolay Eugeniev Taregov, don Florencio Rojas Palomares, don Evgenii Nedeltchev Taregov, don Toni Ivanchev Tochkov contra Asensio y Llado, S.L., Herencia Yacente de Don Zacarías Asensio Murillo, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a los ejecutados Asensio y Llado, S.L. y Herencia Yacente de Don Zacarías Asensio Murillo en situación de insolvencia parcial por importe de 61.681,49 euros de principal más 4.000 euros y 6.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100065244-1